

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día martes veintitrés de marzo del año dos mil veintiuno, en la explanada del Recinto Legislativo habilitado como Salón de Sesiones derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alonso Reyes Rocio, Apreza Patrón Héctor, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Cruz Reyes Focas, García Carrillo Medardo, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Olea Echeverría Misraim, Pérez Álvarez Elideth, Pérez Galeana Adalid, Pérez Izazaga María del Carmen, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reza Hurtado Rómulo, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Villanueva Vega J. Jesús, Muñoz Parra María Verónica, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de veintiséis diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Aracely Alheli Alvarado González, Blanca Celene Armenta Piza, los diputados Pablo Morales García, Alfredo Sánchez Esquivel, y para llegar tarde la diputada Mariana Itallitzin García Guillén y el diputado David Franco García Orozco.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de veintiséis diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden

del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Toma de Protesta”:** a) De la ciudadana Zorayda Abril Cruz Tenorio, al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Segundo.- “Actas”:** a) Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cuatro de marzo del dos mil veintiuno. b) Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cuatro de marzo del dos mil veintiuno. c) Acta de la Tercera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cuatro de marzo del dos mil veintiuno. **Tercero.- “Comunicados”** a) Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, por medio del cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Presentada en sesión de fecha 29 de septiembre de 2020. **II.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, por medio del cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15, fracción IV, 27, fracción XXIII y 94 párrafo segundo, adicionándole un párrafo tercero de la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero; y 323, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231. Presentada en sesión de fecha 29 de septiembre de 2020. **III.** Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a esta LXII Legislatura, para su intervención en relación a la recomendación 045/2019, se anexan copias certificadas. **IV.** Oficio signado por la ingeniera Aremi Antonia Miguel Ibarra, secretaria general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que remite copia certificada del acta de cabildo donde se acuerda solicitar sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Julieta Martínez Pérez, como presidenta municipal, a partir del 06 de marzo del 2021. **V.** Oficio suscrito por la licenciada Ruth Aline Delgado Bahena, síndica procuradora del ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero,

Guerrero por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, por un periodo de noventa días contados a partir del día 07 de marzo del presente año. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Maximino Villa Zamora, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 07 de marzo del 2021. **VII.** Oficio suscrito por el doctor Mario Alberto Gómez Moronatti, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo determinado para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 05 de marzo hasta el 07 de junio de 2021. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Emitterio Gama Quirino, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 18 de marzo del año en curso. **IX.** Oficio suscrito por el ciudadano Javier Morlett Macho, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia de manera indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 05 de marzo hasta el 07 de junio de 2021. **X.** Oficio signado por la ciudadana Rossana Bernal Maldonado, por el cual solicita se deje sin efecto el decreto número 685 por el que se le concede licencia por tiempo indefinido, al cargo y funciones de sindica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, aprobado el 16 de marzo del año en curso. Solicitando su reincorporación al citado cargo, a partir del 22 de marzo de los corrientes. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Elida García Hernández, mediante el cual solicita se deje sin efecto la solicitud de licencia por tiempo indefinido, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, solicitada con fecha 07 de marzo y ratificada el 18 de marzo del año en curso. **Cuarto.- “Correspondencia”:** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano Abel de la Cruz Portillo, comisario de bienes comunales de Chiepetepec, Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el que solicita a este honorable congreso su intervención para la solución de diversos asuntos plasmados en la minuta de acuerdos de fecha 06 de marzo del 2021 entre ellos son: la renuncia del servidor de la nación, lista de empadronados, entrega de fertilizante a todos los productores no empadronados de las listas del comisariado de bienes comunales; y entrega de fertilizante en la comunidad de Chiepetepec de manera gratuita. **Quinto.- “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se reforman los artículos 60 fracción X y 73 fracción VIII de la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre

y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 138 y se reforma la fracción IV del artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman y adicionan las fracciones II, III, IV, V y VI al artículo 12 de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Rómulo Reza Hurtado. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 176 de la Ley Número 878 de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 129. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **Sexto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Luis Sánchez Goytia, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Georgina de la Cruz Galeana, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **d)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Carlos Roberto Mendiola Alberto, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputada y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se integra el comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso del Estado de Guerrero. Discusión y aprobación, en su caso. **Séptimo.- “Clausura”:**

a) De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó que se registró la asistencia de las diputadas y diputados Cabada Arias Marco Antonio, Ortega Jiménez Bernardo, Arroyo Salgado Samantha, haciendo un total de veintinueve asistencias a la presente sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día, presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó a la Plenaria que a solicitud de las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, el inciso e) del punto número seis del orden del día, se reprograma para la siguiente sesión e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara los ajustes correspondientes, quedando de la siguiente manera: **Primero.- “Toma de Protesta”:** a) De la ciudadana Zorayda Abril Cruz Tenorio, al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Segundo.- “Actas”:** a) Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cuatro de marzo del dos mil veintiuno. b) Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cuatro de marzo del dos mil veintiuno. c) Acta de la Tercera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cuatro de marzo del dos mil veintiuno. **Tercero.- “Comunicados”** a) Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, por medio del cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Presentada en sesión de fecha 29 de septiembre de 2020. II. Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, por medio del cual solicita

retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15, fracción IV, 27, fracción XXIII y 94 párrafo segundo, adicionándole un párrafo tercero de la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero; y 323, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231. Presentada en sesión de fecha 29 de septiembre de 2020. **III.** Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a esta LXII Legislatura, para su intervención en relación a la recomendación 045/2019, se anexan copias certificadas. **IV.** Oficio signado por la ingeniera Aremi Antonia Miguel Ibarra, secretaria general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que remite copia certificada del acta de cabildo donde se acuerda solicitar sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Julieta Martínez Pérez, como presidenta municipal, a partir del 06 de marzo del 2021. **V.** Oficio suscrito por la licenciada Ruth Aline Delgado Bahena, síndica procuradora del ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, por un periodo de noventa días contados a partir del día 07 de marzo del presente año. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Maximino Villa Zamora, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 07 de marzo del 2021. **VII.** Oficio suscrito por el doctor Mario Alberto Gómez Moronatti, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo determinado para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 05 de marzo hasta el 07 de junio de 2021. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Emiterio Gama Quirino, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 18 de marzo del año en curso. **IX.** Oficio suscrito por el ciudadano Javier Morlett Macho, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia de manera indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 05 de marzo hasta el 07 de junio de 2021. **X.** Oficio signado por la ciudadana Rossana Bernal Maldonado, por el cual solicita se deje sin efecto el decreto número 685 por el que se le concede licencia por tiempo indefinido, al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, aprobado el 16 de marzo del año en curso. Solicitando su reincorporación al citado cargo, a partir del 22 de marzo de los corrientes. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Elida García Hernández, mediante el cual solicita se deje sin efecto la solicitud de

licencia por tiempo indefinido, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, solicitada con fecha 07 de marzo y ratificada el 18 de marzo del año en curso. **Cuarto.- “Correspondencia”:** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito signado por el ciudadano Abel de la Cruz Portillo, comisario de bienes comunales de Chiepetepec, Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el que solicita a este honorable congreso su intervención para la solución de diversos asuntos plasmados en la minuta de acuerdos de fecha 06 de marzo del 2021 entre ellos son: la renuncia del servidor de la nación, lista de empadronados, entrega de fertilizante a todos los productores no empadronados de las listas del comisariado de bienes comunales; y entrega de fertilizante en la comunidad de Chiepetepec de manera gratuita. **Quinto.- “Iniciativas”:** a) De decreto por el que se reforman los artículos 60 fracción X y 73 fracción VIII de la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 138 y se reforma la fracción IV del artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui. Solicitando hacer uso de la palabra. c) De decreto por el que se reforman y adicionan las fracciones II, III, IV, V y VI al artículo 12 de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Rómulo Reza Hurtado. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 176 de la Ley Número 878 de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. e) De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 129. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **Sexto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **(Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos).** b) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Luis Sánchez Goytia, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y**

Gobernación). c) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Georgina de la Cruz Galeana, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** d) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Carlos Roberto Mendiola Alberto, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** Séptimo.- **“Clausura”:** a) De la sesión. Enseguida, se registró la asistencia de las diputadas y diputados: Ayala Rodríguez Cervando, Figueroa Flores José Francisco, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Hernández Flores Olaguer, Platero Avilés Teófila.- Seguidamente, la diputada Guadalupe González Suástegui, solicitó guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de la Dra. Ivonne Gallegos Carreño, quien fuera ex diputada del PAN (Partido Acción Nacional) y candidata a la alcaldía de Ocotlán de Morelos, Oaxaca. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a las diputadas, diputados y asistentes a la sesión ponerse de pie y guardar un minuto de silencio. Transcurrido el minuto silencio.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, Orden del Día, “Toma de Protesta” inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, designó a las diputadas y diputados Adalid Pérez Galeana, Misraim Olea Echeverría, Fabiola Rafael Dircio y Guadalupe González Suástegui, en comisión de cortesía, para que se trasladaran a la sala instalada para tal efecto y acompañasen al interior del salón de plenos a la ciudadana Zoraida Abril Cruz Tenorio, para proceder a tomarle la protesta de ley, para tal efecto se declaró un receso de cinco minutos. Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Martínez Ríos Perla Edith. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta Eunice Monzón García, reanudó la sesión y solicitó a la ciudadana Zoraida Abril Cruz Tenorio, ubicarse al centro del recinto y a las diputadas, diputados, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, haciendo la siguiente declaratoria: “Ciudadana Zoraida Abril Cruz Tenorio: “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada que el pueblo le ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Guerrero?”.- A lo que la ciudadana Zoraida Abril Cruz Tenorio, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Si,

protesto”.- Seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande”. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada ocupar su lugar asignado.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”: incisos a), b) y c)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día martes cuatro de marzo de dos mil veintiuno, en virtud de que las mismas fueron remitidas a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día lunes veintidós de marzo del año en curso, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Comunicados”: inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, por medio del cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Presentada en sesión de fecha 29 de septiembre de 2020. **II.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, por medio del cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15, fracción IV, 27, fracción XXIII y 94 párrafo segundo, adicionándole un párrafo tercero de la Ley Número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero; y 323, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231. Presentada en sesión de fecha 29 de septiembre de 2020. **III.** Oficio suscrito por la licenciada Mónica Castro Contreras, secretaria ejecutiva de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que da vista a esta LXII Legislatura, para su intervención en relación a la recomendación 045/2019, se anexan copias certificadas. **IV.** Oficio signado por la ingeniera Aremi Antonia Miguel Ibarra, secretaria general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que remite copia certificada del acta de cabildo donde se acuerda solicitar sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Julieta Martínez Pérez, como presidenta municipal, a partir del 06 de marzo del 2021. **V.** Oficio suscrito por la

licenciada Ruth Aline Delgado Bahena, síndica procuradora del ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, por un periodo de noventa días contados a partir del día 07 de marzo del presente año. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Maximino Villa Zamora, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 07 de marzo del 2021. **VII.** Oficio suscrito por el doctor Mario Alberto Gómez Moronatti, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo determinado para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 05 de marzo hasta el 07 de junio de 2021. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Emiterio Gama Quirino, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 18 de marzo del año en curso. **IX.** Oficio suscrito por el ciudadano Javier Morlett Macho, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia de manera indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 05 de marzo hasta el 07 de junio de 2021. **X.** Oficio signado por la ciudadana Rossana Bernal Maldonado, por el cual solicita se deje sin efecto el decreto número 685 por el que se le concede licencia por tiempo indefinido, al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, aprobado el 16 de marzo del año en curso. Solicitando su reincorporación al citado cargo, a partir del 22 de marzo de los corrientes. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Elida García Hernández, mediante el cual solicita se deje sin efecto la solicitud de licencia por tiempo indefinido, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, solicitada con fecha 07 de marzo y ratificada el 18 de marzo del año en curso. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** La presidencia con fundamento en el artículo 230 último párrafo, de la Ley Orgánica, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizara lo conducente y hacer del conocimiento a las comisiones dictaminadoras, respectivamente, del retiro de las citadas iniciativas. **Apartado III.** A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García,

solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano Abel de la Cruz Portillo, comisario de bienes comunales de Chiepetepec, Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el que solicita a este honorable congreso su intervención para la solución de diversos asuntos plasmados en la minuta de acuerdos de fecha 06 de marzo del 2021 entre ellos son: la renuncia del servidor de la nación, lista de empadronados, entrega de fertilizante a todos los productores no empadronados de las listas del comisariado de bienes comunales; y entrega de fertilizante en la comunidad de Chiepetepec de manera gratuita. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado García Orozco David Franco.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 60 fracción X y 73 fracción VIII de la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Guadalupe González Suástegui, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 138 y se reforma la fracción IV del artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Rómulo Reza Hurtado, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan las fracciones II, III, IV, V y VI al artículo 12 de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice

Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 176 de la Ley Número 878 de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López., para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 129. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo mención que dicho dictamen fue remitido a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día lunes veintidós de marzo del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para que sólo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen de referencia, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo de los**

incisos b), c) y d) del Sexto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de decreto de referencia.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto de referencia, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso en un mismo acto los motivos y el contenido de los dictámenes: **b)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Luis Sánchez Goytia, al cargo y funciones de síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021. **c)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Georgina de la Cruz Galeana, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. **d)** Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Carlos Roberto Mendiola Alberto, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo la precisión que dicha exposición de motivos será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo, por lo que la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto signado en el inciso **b)**, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el

dictamen en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Sexto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Sexto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular, el dictamen en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes e instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) De la sesión. No

habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día martes veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves veinticinco de marzo, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles siete de abril del año dos mil veintiuno. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RAFAEL DIRCIO

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.